



## **Sección V. Anuncios**

### **Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**

#### **AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU**

**1087**

#### ***Exposición pública del acuerdo de adquisición de infraestructuras de abastecimiento de agua potable para su incorporación al servicio municipal***

El pleno de la Corporación, en sesión ordinaria de fecha 30 de enero de 2020, aprobó dentro del expediente de ampliación de la municipalización, la oferta presentada por Antonio Torres Juan de venta de las infraestructuras de abastecimiento de agua potable para su incorporación al servicio municipal de suministro de agua del T.M. de Santa Eulària des Riu.

De acuerdo con lo establecido en el art. 70.2 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local, se somete a información pública por plazo de 30 días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOIB y en el tablón de anuncios de la Corporación, para que las personas o entidades interesadas puedan personarse en las dependencias municipales y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

En el supuesto de no presentarse reclamación alguna, se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo adoptado.

Asimismo, se informa que durante el plazo de exposición pública el expediente podrá consultarse en la Casa Consistorial sita en Plaza España, núm. 1 de Santa Eulària des Riu, de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas

Santa Eulària des Riu, 31 de enero de 2020

**La Alcaldesa**

M<sup>a</sup> del Carmen Ferrer Torres

